

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 19257** *Convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los Bienes Afectados por las obras del "Proyecto reformado de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Eo en la zona de La Chousa de Abaixo de Villaodrid. T.M. de A Pontenova (Lugo)". Clave: N1.424.004/2111.*

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de mayo de 2009 y una vez cumplimentado el trámite de información pública de la lista provisional de bienes y derechos afectados, han sido declaradas de urgencia a efectos expropiatorios, las obras reseñadas en el epígrafe, siéndoles por tanto de aplicación la normativa que establece el Artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifique en las correspondientes cédulas individuales, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho levantamiento tendrá lugar, en el local habilitado a estos efectos por el Ayuntamiento de A Pontenova, el próximo día 9 de julio de 2009, de 9:30 a 14:00 horas y de 16:30 a 19:00 horas.

La relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado de 1 de abril de 2008, en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo de 16 de abril de 2008 y en los diarios "El Progreso" y "La Voz de Galicia" de fecha 28 de marzo de 2008, habiendo estado expuesta al público en el Ayuntamiento de A Pontenova y en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Lugo y Oviedo.

Al citado acto concurrirán los afectados, personalmente o bien sus apoderados, provistos de su Documento Nacional de Identidad y aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y de un notario, a su cargo.

Oviedo, 29 de mayo de 2009.- P.D. el Jefe de Área del Gabinete Técnico (Resolución de 25 julio de 2008, BOE de 21 de agosto de 2008), María Encarnación Sarabia Alegría.

ID: A090044079-1